



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RES. DECECO N° 1000-21

Salta, 03 DIC 2021

EXPTE. N° 6175/20

VISTO: La Res. CD-ECO N° 347/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para las asignaturas MACROECONOMÍA II**, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, con extensión de funciones a **ECONOMÍA III**, de la carrera Contador Público Nacional, (Planes de Estudios 2003 y 2019), y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para las asignaturas MACROECONOMÍA II**, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, con extensión de funciones a **ECONOMÍA III**, de la carrera Contador Público Nacional, (Planes de Estudios 2003 y 2019), y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 347/21, a los siguientes postulantes:

1. MARTÍNEZ BENICIO, Lorena Paola del Rosario ----- D.N.I. N°: 36.128.369

2. JORDÁN, Carlos Augusto ----- D.N.I. N°: 29.743.442

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ee
nv/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa